

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

(I)
Gonzalo Cámara (1913)

La fundación de la Liga fue la manifestación de una idea concebida hacía ya tiempo. Un grupo de personas tenía la costumbre de reunirse los lunes de cada semana con el objeto de leer y estudiar asuntos sociales, deseosos de trabajar algún día por el mejoramiento de la sociedad yucateca. Pero la dificultad de la tarea y el temor de que fueran mal interpretados sus trabajos, habían sido los motivos para retardar el cumplimiento de aquel deseo que una circunstancia inesperada vino a cristalizar.

En el mes de enero de 1909, llegó a esta capital el autor de Fuerza de Acción, obra que había sido leída y celebrada con entusiasmo por las personas a que se ha hecho referencia. El autor fue, naturalmente, recibido con agrasajo por ellas, y en los pocos días que permaneció en Mérida hablaron mucho de la práctica redentora de la acción individual; de que nuestros pueblos se pueden salvar por medio de una acción enérgica, metódica y perseverante; de que el espíritu de empresa, el amor a la lucha, el odio a la indolencia, el anhelo de una patria grande, forzosamente tienen que hacer cambiar el aspecto de nuestra vida social.

Y fueron repetidas las siguientes palabras de la obra de Avilés: "La acción es infinita. La acción no es patrimonio de ningún pueblo, de ninguna raza. Se ejercita donde halla hombres nobles, hombres de conciencia. Pensad vosotros, hombres débiles, en la energía que estáis desperdiciando. Comparaos a la bestia de carga, al motor que genera fuerza, al camello que atraviesa el desierto, al marino que cruza los mares, al minero que hace noche de su día, al pensador que hace

día de su noche: comparaos al hombre que labora, y convertid, pronto, vuestra fuerza muerta en fuerza de acción. La virilidad se obtiene por medio del esfuerzo. Ninguna persona debe entregarse a su miseria o a sus debilidades. La fuerza de la acción, de la acción del espíritu, convierte a los espectros del vicio en hombres robustos y sanos. No os dejéis intimidar por la sombra. La acción individual es el principio de la grandeza colectiva. Las pequeñas gotas de agua forman el proceloso océano. Los diminutos granos de arena hacen los inmensos desiertos. Por medio de pequeños esfuerzos se

logran los grandes triunfos".

"Indudablemente, una legión de individuos puede hacer más, en acción combinada, que una persona sola... pero es también innegable, si las unidades se aferran a la pequeñez el todo no podrá ser grande, ni fuerte ni sabio.

Y que si es imposible vigorizar los individuos separadamente, también ha de ser posible vigorizar la nación. Educándose los individuos en la misma atmósfera de progreso, siguiendo cada uno las orientaciones modernas, elevándose por la energía de su propio ser, llegará el momento en que se haga

Pasa a la Pág. 7

La Liga de Acción

Viene de la Pág. 6

factible una unión grande, potente, redentora. Y sobre los sanos cimientos de la fuerza individual, se podrá erigir la estructura gigante de la grandeza nacional". (Continuará).

+ Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc." — Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar. — 1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cárdena (1913)
(I)

Y convencidos del deber de hacer algo por el progreso del país, tomando estos ideales por norma y poseídos de fervoroso entusiasmo para la lucha y de inquebrantable fe en el triunfo, fundaron veinte individuos, el primero de febrero de 1909, la "Liga de Acción Social". Perseverancia y buena voluntad fueron las condiciones requeridas para ser miembro de la Liga. Se quiso que en ella estuvieran reconcentradas las diferentes ideas religiosas y filosóficas y aun los distintos partidos políticos del Estado, para significar que la Asociación sería completamente ajena a todas las pasiones personales, y que su única mira debía ser: la felicidad de la Patria.

Tal sentimiento inspiró una de las bases constitutivas de la Sociedad que fue redactada en los siguientes términos: "la mayor tolerancia y el más profundo respeto merecerán todas las creencias religiosas y políticas de los asociados". Se quiso, pues, y el acuerdo fue tomado por unanimidad, que al ejecutarse los trabajos de la Liga cada socio reservara para sí sus propias opiniones en política y religión, a fin de que no fueran causa de división entre los componentes de la Liga.

Los fundadores de ésta creyeron que para conseguir el mejoramiento social era necesario procurar el desarrollo de la iniciativa privada y de la responsabilidad individual. Sin iniciativa no puede haber progreso. La iniciativa ha sido la que elevó a los grandes pueblos al máximo de su grandeza.

Como ha hecho observar el sociólogo Edmundo Deménils en su obra *A-t-on intérêt à S'emparer du pouvoir?*, las verdaderas cosas de la

historia no son, como generalmente se cree, los períodos de las grandes dominaciones políticas, sino todo lo contrario; la dominación de Atenas, de Filipo y de Alejandro; la de los emperadores romanos; la de Felipe II de España; la de Luis XIV y la de Napoleón, no han sido sino período de decadencia cuyo gran poder político ha sido el fin de los verdaderos períodos de prosperidad que lo fueron las repúblicas griegas, la república romana, las repúblicas de la Edad Media, el parlamentarismo y gobierno propio de Inglaterra, la expansión insensible de los anglo-sajones y la república de los Estados Unidos. La causa del engrandecimiento de los períodos, fue la iniciativa privada, fue el predominio del individuo sobre la comunidad, pues el particular tendía a elevarse por su propio esfuerzo y no contaba sino consigo mismo. En cambio, en las falsas cosas de la historia, en los períodos de la gran dominación política, el

individuo no ha tenido iniciativa alguna, sus actos obedecían a disposiciones reglamentarias que lo habían convertido en máquina inconsciente y en esclavo de la vida pública.

Pero para que el individuo pueda bastarse a sí mismo es preciso tener desarrollado el sentimiento de la propia responsabilidad, que sepa que sus actos son los únicos reguladores de su vida y que debe forzosamente aceptar la consecuencia de ellos. La aceptación de estas teorías fue lo que indujo a los fundadores de la "Liga de Acción Social" a elegir la divisa: *Self-help*, porque ella representa la ayuda propia, la independencia del individuo, el desarrollo de la actitud, y, en consecuencia, sintetiza sus aspiraciones de mejoramiento social. (Continúa).

+ Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc'".—Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar.—1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cámara (1913)

(III)

La Liga formuló su programa de trabajo, conforme al cual debía comenzar sus estudios por los fenómenos más simples de la sociedad yucateca. Y siendo el indio jornalero de campo el elemento menos complejo de ella, por él principió sus trabajos. Al estudiar sus necesidades, fue considerado unánimemente como la más imperiosa, como la más trascendental, como la más urgente, la de su educación. Por el momento no puede haber nada que más lo beneficie que instruirlo. Por otra parte, en el haber del indio existe una partida a cargo del Estado que urge que pague inmediatamente: es la enseñanza. Si la instrucción, como dice Doña Concepción Arenal, debe ser declarada no de utilidad, sino de necesidad pública, ¿por qué el indio que habita en las haciendas está excluido de la participación que a todo yucateco corresponde en el derecho de la instrucción?

Por este motivo ha tomado tanto empeño la Liga para que se establezca el mayor número de escuelas rurales.

Pero a la realización de este proyecto se ha opuesto una dificultad de importancia: la falta de fondos públicos necesarios para el sostenimiento de las numerosas escuelas que sería preciso fundar.

Para obviar este inconveniente, la Liga formuló un proyecto de ley, y en él se ofreció al hacendado que estableciera una escuela y la costeara con su propio peculio, el incentivo de no pagar la contribución correspondiente a la tienda que existe en casi todos las fincas rurales. Pero como además, la mayor parte de los hacendados ha creído que la instrucción del indio jornalero de campo puede ser perjudicial a la agricultura yucateca, la Liga organizó una serie de conferencias en la Lonja Meridana, con el objeto de desvanecer este error. Doce discursos fueron pronunciados con este motivo, y publicó, además, la Liga, varios artículos de periódico encaminados al mismo fin.

Aunque dicho proyecto de ley no fue aceptado inmediatamente, al encargarse del Poder Ejecutivo del Estado el progresista e inolvidable

señor Lic. Don José María Pino Suárez, lo adoptó en seguida y lo presentó, como iniciativa suya, al H. Congreso del Estado, que expidió el decreto relativo el 23 de agosto de 1911, el cual fue sancionado el 25 del propio mes y año.

Como la obra de la Liga es de cultura general, no limitó sus trabajos a procurar la educación del indio, sino que trató de mejorar la del niño yucateco en general. Nuestra sociedad pertenece a la formación que una escuela sociológica, llamada comunitaria, es decir, a la que en sus individuos prefieren depender de la comunidad, ya sea en la forma del trabajo, de la propiedad, de la familia, del Estado, etcétera, porque consideran más eficaz contar con el apoyo del principal o jefe, de los compañeros, del padre, del gobierno, etcétera, que contar con sus propias fuerzas; en resumen, porque desconoce las ventajas del self-help. (Continuará).

+ Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc".— Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar.— 1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cámara (1913)

(IV)

Para modificar esta formación social es preciso el desarrollo de la iniciativa privada; pero como toda forma de costumbres se hace más difícil realizarla en el hombre ya formado que en el niño cuyos hábitos no están arraigados todavía, para alcanzar seguramente el progreso social, hay que trabajar de preferencia en este campo, en el que, por lo que respecta cuando menos a cierto orden de ideas, se evita la violencia que por lo general, se produce al tratar de hacer reformas sociales que contraerían derechos que se tienen por legítimamente adquiridos.

Ciertamente que no todas las reformas pueden ser aplazadas hasta que

transcurra el tiempo que corra de una a otra generación; pero muchas de ellas, y sobre todo las que la "Liga de Acción Social" ha tenido el propósito de emprender, son de las que lentamente deben verificarse y no se logran sino por medio de la educación.

Con este objeto, con el de poner en práctica las reformas escolares, que han dado brillantes resultados en los países de mayor civilización, la Liga fundó el establecimiento de educación que denominó: Escuela Modelo, para significar sus aspiraciones en materias pedagógicas.

Se ha querido que este centro educativo tenga por objeto formar jóvenes fuertes, buenos e instruidos. Su ideal está expresado en su hermoso lema: Para sí, para todos, en el que se condensa

la definición de Marcel Prevost que dice: "Educar a un niño es desarrollar y disciplinar sus fuerzas innatas, para el mayor bien suyo y de la sociedad".

Como la felicidad depende, en gran parte, de la unión y buena correspondencia entre los individuos de una sociedad, es preciso que el hombre se adapte al medio social en que vive y para ello hay que enseñar al niño a reprimir sus pasiones, hay que estimular sus sentimientos sociales, hay que inducirlos a la tolerancia y acostumbrarlo a la cooperación; pero antes que eso, hay que desarrollar en él la confianza en sí mismo, su ayuda propia.

Al fundar la Escuela Modelo se quiso, además, que fuera impartida de tal modo la educación, que los conocimientos allí adquiridos sirvieran de sólida preparación hasta para aquellos alumnos que al salir de esa escuela quisieran dedicarse desde luego a la lucha de la vida. Se quiso que se adquiriera allí gusto por las carreras del comercio, de la industria y de la agricultura, y que se disminuyera el número de los que se dedican al ejercicio de las profesiones liberales, en las que, cada día, se hace más difícil la competencia y aumenta el número de los fracasados y de los hombres peligrosos al orden social. (Continuará).

Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc".— Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar.— 1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cámara

(1913)

94

La Liga, cumpliendo con su objetivo ha emprendido una enérgica campaña contra el alcoholismo, iniciando una serie de conferencias en las escuelas primarias de esta ciudad, gestionando la supresión de bebidas alcohólicas en las fiestas escolares, en las fiestas cívicas y en las fiestas carnavalescas. Se ha propuesto desarrollar el espíritu del ahorro en el pueblo yucateco y principalmente en los niños, creando cajas de ahorros escolares. El espectáculo del cinematógrafo ha ocupado, igualmente su atención tratando de que se supriman las exhibiciones de películas que puedan tener un influjo pernicioso en la juventud y en la niñez, como son todas las vistas que tienen por asunto: crímenes horripilantes, escenas eróticas de patente inmoralidad, bajezas de

todas clases, etc., etc., que no tienen otro fin que el de embotar la sensibilidad, pervertir en el buen gusto y las sanas costumbres y dar, por último, a la juventud, la educación más perjudicial que puede concebirse. Trata, en cambio de que ese mismo cinematógrafo sea un poderoso instrumento de enseñanzas morales, científicas y sociales. También ha emprendido la liga una campaña contra las malas lecturas que tan peligroso influjo ejerce sobre los espíritus débiles. Por último, esa asociación ha trabajado en su obra de cultura hasta en asuntos al parecer de pequeña importancia por ejemplo: haciendo que en los despachos de billetes en teatros y estaciones de ferrocarriles, se coloquen banderillas que obliguen al público a respetar el turno que a cada uno corresponde, en razón a que el que es primero en tiempo lo es en derecho; gestionando que cese la invidiosa costumbre de estropear las fachadas de las casas con letreros y dibujos

que siempre perjudican al propietario de la casa y muchas veces ofenden además, a la moral.

La experiencia obtenida en los cuatro años que lleva de fundada "La Liga de Acción Social", ha hecho comprender la necesidad de reorganizarla dando mayor amplitud al número de sus miembros. Conforme al anterior Reglamento los socios de número no podían exceder de veinte, y aunque los colaboradores eran ilimitados, se observó que éstos casi nunca tomaron parte activa en los trabajos de la Liga. Conforme a la nueva organización no tendrá límite el número de los numerarios, se reunirán cada mes y en esa reunión se estudiará un asunto determinado sobre algún problema social. (Continuará).

+ Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc.". Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar, 1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cámara
(1913)

—*—

Cada numerario debe pertenecer a una de las doce secciones técnicas en que están divididos los trabajos de la Liga, a saber: instrucción (creación y mejoramiento de escuelas, especialmente las rurales), cultura física, cultura moral y estética, cultura intelectual, pedagogía, higiene, trabajo, economía política, derecho y legislación, historia social, instituciones sociales y asuntos diversos.

Los estudios, así distribuidos, podrán ser hechos con mayor aptitud a causa de la división del trabajo; y como formarán

parte de cada sección tantos individuos cuantos la importancia del asunto lo requiera, es indudable que se interesarán en los estudios de la Liga no sólo las ya numerosas personas que la componen actualmente, sino las que en adelante vayan ingresando a medida que sean perfectamente conocidas las miras exclusivamente altruistas de la Asociación.

Es indudable que la "Liga de Acción Social", por su objeto, está llamada a desempeñar un importante papel en la evolución de Yucatán. Quizá no está lejano el día en que se reconozca su benéfica influencia y en que todos los amantes del

progreso se agrupen en su seno.

Poco a poco irán desapareciendo los prejuicios formados por los pesimistas respecto de la Liga y de sus fines. Unos se desengañarán de que la Asociación haya sido creada con el objeto de alcanzar popularidad en el campo de la política; otros se convencerán de que la Liga no es un instrumento que pueda servir para el desahogo de pasiones; otros comprenderán que si alguna vez la Asociación llegara a perjudicar intereses privados será porque estos intereses sean diametralmente opuestos al bien procomunal.

La Liga en sus campañas de mejoramiento, ha procedido siempre con extrema prudencia siguiendo el propósito que desde el principio se trazó de promover las reformas más urgentes y que beneficien más a la sociedad, sin chocar contra determinadas creencias, partidos, etc.

El objeto de la Liga es el mejoramiento social; pero nunca ha entrado en su programa el procedimiento de la lucha de clases, en el que la violencia ocupa el papel más importante. La lucha de la Liga es de principios y emplea el estudio de los medios convenientes para extirpar los males que retardan el progreso social y la acción perseverante para conseguir dicho mejoramiento.

La Liga no está compuesta por hombres de espíritus inquietos e impacientes, sino por hombres que tienen fe en el porvenir y la perseverancia necesaria para hacer una labor continua y sostenida. (Continuará).

Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc." — Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar, 1913.

Historia y evolución

La Liga de Acción Social

Gonzalo Cámara (1913)

(VI)

Su obra no es revolucionaria, sino coadyuvante de la evolución; no es de odio, sino de amor; no es de egoísmo, sino de altruismo. Su obra es de cultura y en ella, como factor principal del progreso, se procura el desarrollo de la iniciativa privada tendiente; en primer lugar, a que el hombre, por medio de sus propios esfuerzos, se haga apto para ganarse por sí mismo la vida y para elevar su propia condición social; y una vez lograda la cultura de la mayoría del pueblo, reducir las atribuciones del Estado a sus justos y legítimos límites. Disminuido el poder tan amplio que hoy ejerce, habría menos pretendientes a gobernarlo y, por consiguiente, menos políticos y menos revoluciones.

Como a la par de la iniciativa privada debe ser desarrollado el sentimiento de la responsabilidad, cada individuo tendrá plena conciencia de sus deberes, cumplirá mejor con ellos y

sabrán respetar más al derecho ajeno al querer que sea respetado el suyo propio.

Es muy corriente culpar al gobierno de todos nuestros males, como si fuera el único responsable de todos los actos que interesan a la sociedad. Y es que olvidamos nuestros propios deberes y encontramos más cómodo declamar contra lo malos gobernantes que educarnos a nosotros mismos, que hacernos fuertes individualmente para que cuando lo sea una gran mayoría del país, adquiera igualmente fuerza el gobierno, que no es otra cosa que la representación o fiel trasunto de los gobernados.

El país puede y debe ser regenerado por medio de la educación, del desarrollo de la acción individual, del trabajo constante y del aumento de sus riquezas, porque un pueblo educado, activo, laborioso y rico tiene, forzosamente, que ser escuchado por su gobierno quien, en esas circunstancias, no puede menos que cumplir el mandato recibido.

Entonces tendremos pueblo y gobierno vigoroso,

tendremos mejor concepto de nuestra nacionalidad, y seguramente no la expondremos con nuestras ambiciones y rencillas a ser pisoteada por quien haya podido tener más fuerza que nosotros.

Esa es la obra de regeneración que la "Liga de Acción Social" desea que se realice y por la que trabaja tan empeñosamente. Lo conseguirá si sus esfuerzos no son mal interpretados; si se hace a precio de sus trabajos, por humildes que éstos sean; si todas las pasiones personales fueran dominadas por un solo ideal, por el único capaz de hacer esa grandiosa obra: la felicidad de la Patria. Si todos los yucatecos secundaran la obra de la Liga, si en todos los demás Estados de la República se fundaran asociaciones con los mismos fines, pronto se convertiría en realidad lo que hoy parece un hermoso sueño. (FIN).

+ Del libro "Yucatán, artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres, evolución social, etc."— Editado en Mérida, Yucatán por Alvaro F. Salazar.— 1913.



Liga de Acción Social

La H. Liga de Acción Social tiene el honor de invitar a Ud. y a su H. familia a la ceremonia que con motivo del XX aniversario del fallecimiento de su fundador Lic. Gonzalo Cámara Zavala se llevará a cabo en el salón del mismo nombre en el Club Escuela Modelo el lunes 30 del presente a partir de las 21:00 Horas, así mismo en dicha ceremonia se entregará la Medalla "Gonzalo Cámara Zavala" por su labor humanitaria al Frbro. Jenaro Cervera Ceballos.

PROGRAMA :

- I.- Apertura de la Sesión por el Presidente Profr. Francisco Rosado de la Espada.
- II.- Palabras alusivas al XX aniversario del fallecimiento del Lic. Gonzalo Cámara Zavala. por el Arq. Victor Segovia P.
- III.- Declaración de principios sobre la Medalla "Gonzalo Cámara Zavala" por el Vice-Presidente de la Liga de Acción Social Lic. Héctor Navarreta Muñoz.
- IV.- Semblanza del Frbro. Jenaro Cervera C. por el C. P. Manuel Escoffié Aguilar.
- V.- Entrega de la Medalla "Gonzalo Cámara Zavala" al Frbro. Jenaro Cervera Ceballos.
- VI.- Actuación del dúo musical de Judith Pérez de Castaldi y Ma. Cristina Rejón "Mamy".
- VII.- Clausura de la Sesión.

Mérida de Yucatán, noviembre de 1987.

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECTIVA.

Vida Social

Medalla.— El próximo lunes, a las nueve de la noche, la Liga de Acción Social le entregará la medalla "Gonzalo Cámara Zavala" al Pbro. Jenaro Cervera Ceballos, por su sabor humanitaria.

La ceremonia, que se efectuará en la Escuela Modelo, coincide con el XX aniversario del fallecimiento del Lic. Cámara Zavala, fundador de la Liga.

El programa es el que sigue: apertura a cargo del presidente Profr. Francisco Rosado de la Espada; palabras alusivas al XX aniversario de la muerte de D. Gonzalo, por el arqueólogo Víctor Segovia Pinto; declaración de principios sobre la presea, por el vicepresidente Lic. Héctor Navarrete Muñoz; semblanza del Pbro. Cervera Ceballos, por el C.P. Manuel Escoffí Aguilar; entrega de la medalla; actuación del dúo musical de Judit Pérez Romero de Casaldi y María Cristina Rejón "Momy", y clausura.